



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 87/2022

Fecha Resolución: 17/02/2022

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

RESOL MC 002 GC001 RESOL 8483 LINEA 6 PLAN CONTIGO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 002/2022, en la modalidad de generación de créditos número 001, en el que consta el informe *favorable* de la Secretaría Intervención de fecha 16 de Febrero de 2022

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente presupuesto prorrogado para el año 2022, en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 002/2022 del presupuesto prorrogado para el año 2022 vigente en la modalidad de generación de crédito número 001, de acuerdo al siguiente detalle:

Alta en Aplicaciones de Gastos

ESTADO DE GASTOS

Apliación Presupuestaria	Proyecto	Crédito Inicial €	Crédito Generado €	TOTAL CRÉDITO €
231 48000 GFA:2200010	SUBVENCIONES DE LA LÍNEA 6: PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	0,00	3.000,00	3.000,00
Créditos Totales		0,00	3.000,00	3.000,00

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes :

Alta en Conceptos de Ingresos

Código Seguro De Verificación:	XcgCCLZaAjTC5tkoP7U/Nw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	17/02/2022 09:54:07	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XcgCCLZaAjTC5tkoP7U/Nw==			



AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

Apliación Presupuestaria	Proyecto	Crédito Inicial €	Crédito Generado €	TOTAL CRÉDITO €
46128 GFA: 22000010	INGRESO SUBVENCIONES DE LA LÍNEA 6: PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL PERSONAS CONDISCAPACIDADINTELECTUA	0,00	3.000,00	3.000,00
Total Crédito Generado			3.000,00	3.000,00

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma.El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	XcgCCLZaAjTC5tkoP7U/Nw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	17/02/2022 09:54:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/XcgCCLZaAjTC5tkoP7U/Nw==		

